

Buenos Aires, 20 de marzo de 2017.-

CIRCULAR N° 8

LICITACIÓN PÚBLICA N° 65/2016 - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0006401/2016

“LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MATERIAL RODANTE ASIGNADO A LAS LÍNEAS MITRE - SARMIENTO - SAN MARTÍN”.-

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO 1:

“Estimados, adjunto dudas surgidas luego de ver la circular N° 7 de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 65/2016 EXP. TRE-SOF-SOFS-0006401/2016 [...]

Según respuesta a Consulta N° 1 sobre las locomotoras B961 y B 962, la cual dice “Se deben cotizar en base al listado de faltantes que se acompaña como Anexo I”.

Esto nos genera la siguiente pregunta:

- a) Se debe cotizar estas dos locomotoras por separado o prorratear su costo en el total?*
- b) La contratista debe realizar la mano de obra y SOFSE proveer el material?*
- c) Se debe cotizar por separado el precio de los repuestos del “Detalle de elementos faltantes”?”.-*

RESPUESTA NRO 1:

- a) Se debe incluir el mantenimiento de las dos locomotoras en el precio total del mantenimiento de las 24 locomotoras.
- b) Todos los materiales y mano de obra serán provistos por el Contratista.
- c) Se deben incluir los precios de los repuestos de los elementos faltantes en el precio total del mantenimiento de las 24 locomotoras.